



BASES CONCURSO CARTEL CARNAVAL 2010

Con motivo de las tradicionales fiestas del **CARNAVAL 2010** se convoca el Concurso de Carteles anunciadores del citado Carnaval en el que podrán participar todos los artistas que lo deseen con la sujeción a las siguientes bases:

1º.- Los concursantes realizarán su trabajo con el tema **“MEDITERRANEO”** y para basarse en el diseño el tema puede englobar todo lo relacionado con la cultura, el arte, el mar, etc., y relacionarlo con nuestro Carnaval, sujetándose no obstante, a la técnica del cartel.

2º.- Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, composición fotográfica, sistema digital, pintura, etc.

3º.- Los originales de forma bien visible y que resalte por la colocación y tamaño de las letras deberá figurar la inscripción **CARNAVAL DE VINARÒS del 5 al 15 de FEBRER de 2010.**

4º.- El cartel tendrá que adoptar la forma vertical, siendo la superficie de 56 x 80 centímetros.

5º.- Los trabajos presentados llevarán en un sobre cerrado, un título, así como el nombre, dirección del autor y teléfono. Los remitidos de otras poblaciones deberán enviarse a portes pagados, y se remitirán por el Ayuntamiento de Vinaròs a portes debidos.

6º.- La presentación de los originales se efectuará en Secretaría Bajos –Registro de entrada del Ayuntamiento de Vinaròs hasta las 14 horas, del día 30 de Septiembre mediante entrega personal, o cualquier otro procedimiento.

7º.- La deliberación del Concurso de carteles se realizará en el local social del Centro Aragonés de Vinaròs, el 5 de octubre a las 20,30 horas, siendo la entrada libre al público.

8º.- El jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo artístico y de la fiesta del Carnaval, representante del ayuntamiento y de la Comisión Organizadora del Carnaval.

9º.- Se otorgará un premio al ganador de 480,00 euros (cuatrocientos ochenta euros) por parte del Ayuntamiento de Vinaròs.

10º.- El jurado que tendrá que fallar el concurso, puede declarar desierto el mismo si estimara que ninguno de los originales por su inadecuación o carencia de la calidad artística, sea digno de servir para anuncio de las Fiestas de Carnaval.

11º.- El veredicto del jurado será inapelable, obligándose los autores premiados a firmar sus respectivos trabajos.

12º.- Para decidir el concurso, el jurado tendrá en cuenta no sólo la calidad artística, sino también especialmente su idoneidad como cartel y su expresividad como anuncio de las FIESTAS DE CARNAVAL DE VINARÒS.

13º.- Los originales premiados quedarán en propiedad de la Comisión Organizadora del Carnaval de Vinaròs, que hará de ellos el uso que considere conveniente, reservándose el derecho de proceder o no a la impresión y difusión del cartel así como su utilización como la portada del programa de fiestas.

14º.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores después de las fiestas de Carnaval, previas las comprobaciones correspondientes, en el término de veinte días a partir de la fecha en que finalicen los Carnavales del 2010.

15º.- El artista diseñador del cartel que los miembros del jurado elijan como ganador, se compromete a realizar también el cartel de la III Gala Drag Queen.

16º.- La Comisión Organizadora del Carnaval de Vinaròs, no se responsabiliza de los posibles plagios.